



Lunes 23 de Enero del 2023

## **COMUNICADO DE PRENSA N° 022**

### **CONDENADOS Y/O FORMALIZADOS**

#### **ZONA OPERACIONAL I**

##### **Hombre condenado por hurto y receptacion**

El hecho ocurrió el pasado 20 de enero en horas de la tarde, por comunicación del Centro de Comando Unificado efectivos policiales pertenecientes a Verano Azul lograron detener a un hombre el que minutos antes mediante daños a un auto estacionado en Cerrito y Maciel había hurtado una bolsa conteniendo cigarrillos varios (incautado).

Los hechos quedaron registrados en las cámaras de DIVARU.

Los policías trasladaron al detenido a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para J.D.P.S. de 36 años poseedor de antecedentes penales sea condenado por un delito de Receptación en Reiteración real con un delito de Hurto Especialmente Agravado. Pena de 14 meses de prisión efectiva.



## ZONA OPERACIONAL I

### Hombre condenado por hurto

El hecho ocurrió el pasado 22 de enero en horas de la madrugada, por comunicación del Centro de Comando Unificado efectivos policiales pertenecientes a URPM Zona I lograron detener a un hombre el que minutos antes mediante efracción sustrajo efectos varios del interior de una camioneta que se encontraba estacionada en las intersecciones de las calles E. Acevedo y Constituyente.

Se logró incautar lo hurtado trasladando al hombre a una dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para L.F. de 27 años con antecedentes penales sea condenado por un delito de Hurto en Grado de tentativa. Pena de 5 meses de prisión.



## ZONA OPERACIONAL I

### Condenan a joven por rapiña

El día 21 de enero efectivos policiales pertenecientes a URPM Zona I por comunicación del CCU detuvieron a un joven que había sido retenido por un ciudadano en la vía pública.

El mismo minutos antes junto a otro joven (prófugo) mediante amenazas con un arma de fuego reducen a una pareja y los despojan de 2 teléfonos celulares, billetera con dinero y documentos y (todo incautado), además se le incautan un morral con una riñonera y 3 teléfonos celulares.

Se trasladó al detenido a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para L.J.S. de 19 años sea condenado por un delito de Rapiña Agravada en grado de Tentativa. Pena de 22 meses de prisión efectiva.



## ZONA OPERACIONAL II

### Hombre condenado por rapiña

El hecho ocurrió el pasado 21 de enero en horas de la mañana, por comunicación del Centro de Comando Unificado móvil policial perteneciente a URPM Zona II concurrió hasta las intersecciones de las calles Américo Ricaldoni y Francisco Llambi por un arresto ciudadano.

Al llegar al lugar los efectivos policiales se entrevistaron con una mujer la que les manifestó que minutos antes dos hombres mediante amenazas con un tijera le sustrajeron la boletera y las llaves de su casa.

Un hombre que pasaba por el lugar sintió el pedido de ayuda de la mujer logrando detener a uno de los hombres incautando lo hurtado. Se retuvo al ahora condenado hasta la llega de los policías.

Se traslado al mismo a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para E.A.E. de 33 años con antecedentes penales sea condenado por un delito de Rapiña Agravado en Grado de Tentativa. Pena de 22 meses de prisión efectiva.



## ZONA OPERACIONAL II

### Dos hombres y una mujer condenados por hurto

El pasado 21 de enero en horas de la mañana efectivos policiales pertenecientes a URPM Zona II por comunicación del Centro de Comando Unificado concurren hasta las intersecciones de las calles Av. Luis Alberto de Herrera y Francisco Rodrigo.

Al llegar al lugar los policías lograron detener a dos hombres y una mujer, los mismos mediante daños a la puerta del garaje de una casa ingresaron hurtando varios efectos.

Se traslado a los detenidos a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para dos hombres de iniciales L.G.O.M. de 24 años con antecedentes y O.D.F. de 46 años poseedor de antecedentes penales sean condenados por un delito de Hurto Especialmente agravado en Grado de Tentativa. Pena de 4 meses de prisión y para una mujer de iniciales V.J.C. de 31 años sea condenada por un delito de Hurto Especialmente Agravado en grado de Tentativa. Pena de 4 meses de prisión a cumplir en régimen de libertad a prueba.



## ZONA OPERACIONAL III

### Hombre condenado por Daño Especialmente Agravado

El hecho ocurrió el pasado 22 de enero en horas de la mañana, por comunicación del CCU móvil policial concurrió hasta las intersecciones de las calles G. Segura y Reyes.

Al llegar al lugar los efectivos policiales lograron detener a un hombre que minutos antes mediante efracción sustrajo varios objetos del interior de una camioneta estacionada.

Se traslado al detenido a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para J.E.C. de 38 años sea condenado por un delito de Daño Especialmente Agravado. Pena de 3 meses de prisión.



## ZONA OPERACIONAL IV

### Hombre formalizado por varios delitos

El día 21 de enero en horas de la mañana efectivos policiales lograron detener en las intersecciones de las calles Cmno. De las Tropas y Av. Luis Batlle Berres a un hombre que minutos antes había fugado de una persecución con otro móvil policial.

Según se pudo establecer el mismo habría participado en varios hurtos de vehículos, según huellas e informe realizado por DNP. Científica el mismo sería uno de los 2 hombres que el 19/12/22 a la hora 14.00 en Timote y Yugoslavia, mediante amenazas con armas de fuego reducen a un Repartidor y lo despojan de la camioneta con garrafas (Recuperada), 2 teléfonos celulares y documentos.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso la formalización de F.E.S. de 22 años con antecedentes por un delito de Receptación en Régimen de Reiteración, un delito de Porte de arma de fuego con numeración suprimida con 2 delitos de Hurto Especialmente Agravado en Régimen de Reiteración real entre sí. Prisión preventiva hasta el 20/04.